



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Licenciatura en Educación

**“Disminuir la deserción escolar, generando nuevos acuerdos que consideren la
Educación emocional”**

Alumno: Rodríguez, Matías Ezequiel

D.N.I.: 30915977

Legajo: VEDU 03403

Docente: Jalin, Teresita

CABA, Noviembre de 2022

Índice

Resumen	IV
1. Introducción	5
2. Presentación línea temática	6
3. Síntesis de la Institución	9
3.1. Datos Generales	9
3.2. Historia	11
3.3. Misión	12
3.4. Visión	12
3.5. Valores	12
3.6. Perfil del Egresado	14
4. Delimitación del problema	14
5. Objetivos	19
5.1. Objetivo General	19
5.2. Objetivos Específicos	19
6. Justificación	19
7. Marco Teórico	22
8. Plan de Trabajo	31
8.1. Etapa organizativa	31
8.2. Etapa de acción	32
8.3. Cronograma: Diagrama de Gantt	44

	3
8.4. Recursos	45
8.5. Presupuesto	46
9. Evaluación	47
10. Resultados esperados	50
11. Conclusiones	50
12. Referencias	53
13. Anexos	55

Resumen

Las emociones, cómo expresarlas y el clima escolar son unos de los factores más influyentes en el rendimiento, el trabajo diario y la permanencia escolar de los estudiantes. Este plan de intervención fue elaborado para ser desarrollado en el I.P.E.M 193, José María Paz, de la provincia de Córdoba, y tiene como finalidad modificar y mejorar los acuerdos escolares de convivencia, teniendo en cuenta la educación emocional, para que los alumnos se sientan escuchados y puedan sentirse parte de la institución. Las acciones están dirigidas hacia los docentes y las familias de este establecimiento educativo, que luego podrán replicar en sus estudiantes. Estas jornadas son el inicio de una nueva construcción de acuerdos y de resignificar el rol de toda la comunidad educativa, para que cada vez haya menos casos de deserción y abandono escolar en el ciclo básico escolar, y en un futuro, se pueda continuar en el tiempo y así alcanzar a todos los años escolares del nivel medio.

Palabras claves: Gobiernos Educativos, Acuerdos Escolares de Convivencia, Deserción Escolar, Educación Emocional.

1. Introducción

Los acuerdos escolares de convivencia, deben ser un compromiso entre todos los integrantes de una comunidad educativa. Con acuerdos consistentes, se puede combatir la deserción y el abandono escolar. Si bien, hay múltiples factores que inciden en que los alumnos abandonen la escuela, cuando una institución tiene espacios y actividades que involucran a todos los actores, logran un sentido de pertenencia desde los alumnos y las familias, generando confianza en la escuela.

Este plan de intervención tendrá la finalidad, como se menciona anteriormente, de lograr disminuir la deserción escolar de los estudiantes del ciclo básico de la Institución I.P.E.M 193, José M Paz, trabajando con los docentes y familias desde la educación emocional y reconociendo buenas prácticas de acompañamiento a los alumnos para contribuir así a los procesos de enseñanza aprendizaje.

La intervención será de seis jornadas con diferentes actores de la comunidad educativa, donde se trabajarán las emociones para generar un clima más armonioso y que de esa armonía surjan las nuevas formas y métodos de llevar adelante el mejor acompañamiento para los estudiantes.

Se realizarán reflexiones con los docentes y el equipo de conducción sobre sus experiencias e ideas en relación a la convivencia y comprensión de sus alumnos dentro de la institución y se buscará sensibilizar a los docentes a través de tareas de educación emocional para poder reconocer las necesidades emocionales en sus alumnas/os.

La finalidad de este plan será reformular los AEC teniendo en cuenta y haciendo parte a todas las voces, para que estos acuerdos tengan sentido y sean valorados por todas las personas que hacen a la vida diaria de la institución.

2. Presentación de la Línea Temática

En este abordaje, se propone profundizar en la temática de Gobiernos Educativos y Planeamiento desde un enfoque constructivista.

Profundizando desde lo que son los Gobiernos Educativos, es importante comprender que refiere a las formas que tienen de administrarse un gobierno, en este caso sería un gobierno institucional del campo educativo.

Desde allí, Tenti Fanfani expresa que:

El gobierno supone la idea de sistema (es decir, algo que tiene una consistencia, una realidad, y que se deja gobernar), pero también la idea de que existen actores dotados de intereses, proyectos, programas, recursos y fuerza para darle una dirección y sentido a ese sistema. (Tenti Fanfani, 2004, p.48).

Como se observa, las instituciones forman parte de un todo, de un sistema en el cual en el cual involucran a los distintos miembros que componen la institución. En este sistema también, se establece un orden jerárquico, en el cual cada nivel comprende una responsabilidad para ejecutar una determinada función.

Si lo que queremos es abordar los Acuerdos Escolares de Convivencia, cabe partir de los responsables de dar inicio en este desarrollo. Dichos responsables son el equipo directivo quienes deben enviar las líneas de acción para la ejecución de estos. Para ello, debe observarse en la institución la necesidad de abordarlos de manera pueda beneficiar las trayectorias escolares de cada estudiante y miembro de la comunidad educativa.

La convivencia debe ser prioridad en la escuela, donde se desarrollan aprendizajes y la construcción ciudadana. Es importante que la planificación de políticas y estrategias educativas sean acordadas con toda la comunidad y que el equipo de gestión proponga acciones democráticas y participativas que integren a todos. Esta integración, debe velar por los intereses de los estudiantes, para hacerlos sentir parte de la institución. Solo de esa manera, la escuela será para ellos, un lugar seguro y de confianza.

La confianza es el fundamento de toda relación social que no está basada en la fuerza ni en el temor. De ahí la importancia de poner en práctica en las escuelas una verdadera pedagogía de la confianza, que sugiere la institucionalización de ciertos mecanismos para generar este valor en los estudiantes (Hevia en Fierro, 2014, p. 2)

Como se expresa anteriormente, todo el sistema educativo, está pensado y desarrollado para generar confianza e integración en sus alumnos. Cuando hablamos de sistema educativo, nos referimos al conjunto de instituciones, actores y prácticas que participan de la transmisión de saberes y conocimientos.

Esta expresión incluye a los establecimientos educativos de todos los niveles, a las organizaciones que inciden en el gobierno de las actividades de los establecimientos educativos y a los actores que se desempeñan en esos establecimientos y organizaciones. La definición se refiere solamente a los saberes y disposiciones que la autoridad pública certifica como socialmente relevantes. Se entiende por “certificar” a la regulación formal sobre cuáles son esos saberes y disposiciones, sobre quiénes pueden recibirlos, quiénes y cómo deben impartirlos, y cuáles son los comprobantes válidos de que un individuo tiene esos saberes y disposiciones.

Los Sistemas educativos se componen de diferentes subsistemas. La integración de estos puede darse a través de distintos mecanismos, siendo uno de ellos el gobierno. La función de gobierno se asigna a determinados individuos y se desarrolla de acuerdo con procedimientos preestablecidos. El subsistema de gobierno, como subsistema de los sistemas educativos, es el conjunto de instituciones y actores que estructuran la toma de decisiones obligatorias para las organizaciones e individuos que componen el sistema (Acuña y Leiras, 2005: 1).

Los acuerdos escolares de convivencia no dependen de las buenas voluntades de las instituciones educativas, ni es una opción implementarlos o no. Si bien, todos los establecimientos intentan generar estos acuerdos para convivir de la mejor manera dentro de las escuelas, los ministerios tienen resoluciones donde se deben cumplir con diferentes acuerdos, donde todos los actores de una comunidad educativa tengan participación.

El Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba en su Resolución 149/10 plantea que el proyecto de establecer acuerdos normativos de convivencia debe involucrar la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa; partiendo desde el equipo directivo y recorriendo la institución transversalmente, en un proceso real y concreto que posibilite espacios de diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia democrática es una condición previa que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta resolución establece que el proyecto que las escuelas deben desarrollar consta de tres instancias distintas pero interrelacionadas, a saber: la etapa de elaboración concreta de los acuerdos; la etapa de redacción del documento; y la etapa de aplicación y utilización

cotidiana de estos acuerdos escolares de convivencia (Ministerio de Educación, 2010).

Este trabajo de intervención se va a centrar en los “Gobiernos Educativos: Acuerdos Escolares de Convivencia” y se trabajará teniendo en cuenta la realidad de la escuela I.P.E.M. 193 “José María Paz”. En toda propuesta educativa, siempre se debe tener en cuenta que funcione la comunicación entre todos los actores de la comunidad educativa: los alumnos, los docentes y las familias. Cuando se da esta unión, se logran objetivos y acuerdos que facilitan la vida diaria escolar.

“Una convivencia adecuada en el ámbito escolar requiere que los actores involucrados (docentes, estudiantes, padres de familia, directivos...) trabajen mancomunadamente en construir relaciones basadas en el respeto, el reconocimiento del otro y la solidaridad; los problemas para construir esas relaciones la han convertido en un creciente campo de interés investigativo” (Díaz & Sime, 2019).

3. Síntesis de la Institución

3.1. Datos Generales

El I.P.E.M 193 “José María Paz” es una escuela pública de la localidad de Saldán en la provincia de Córdoba. La misma está ubicada a 18 kilómetros de Córdoba Capital. La zona donde se encuentra el Instituto está conformada mayoritariamente por familias con una posición socioeconómica baja (Universidad Siglo 21, 2019a.p23).

Los barrios más densos son los cercanos a zona céntrica del pueblo y Portón de Piedra (barrio San Francisco y barrio Portón de Piedra), ya que es el límite con Villa Allende,

Córdoba y Villa Rivera Indarte. Aquí la actividad comercial es prioritaria (Universidad Siglo 21, 2019a.p.25).

. Los barrios más antiguos son Centro y San Remo. La reserva hídrica natural Saldan Inchín está formada por los barrios Manantiales y Saldán Inchín, que han sido, en la mayoría de los casos, terrenos que se han ido apropiando los vecinos para hacer sus viviendas. La población de Saldán es culturalmente heterogénea, dado su origen diverso, el cual fue producto de la inmigración extranjera hasta la década de los 50' y luego la inmigración interna (Universidad Siglo 21, 2019b.p.38).

En cuanto a **recursos humanos**: El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad (Universidad Siglo 21, 2019b 45.p.25).

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones. Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: *acoso escolar* (Universidad Siglo 21, 2019b.p.52).

Haciendo referencia a la **población** escolar está conformada en un 75 % por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas (La Calera,

Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase media baja (Universidad Siglo 21, 2019b. p.59).

Sus **recursos materiales** son: con 12 aulas distribuidas en las dos alas principales de la escuela, 2 baterías de baños para estudiantes (varones y mujeres), 2 baños para personal docente y no docente, 1 baño para discapacitados, 1 sala dividida para Dirección, Vicedirección, Secretaría, Archivo y Recepción, 1 sala multimedia, 1 sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales, 1 biblioteca, 1 oficina para el coordinador de curso, 1 sala de profesores y 1 comedor (Universidad Siglo 21, 2019b. p 62).

3.2. Historia

En el año 1965, gracias a un grupo de vecinos, que buscaban que los jóvenes del barrio tengan un estudio, y con el apoyo de la Municipalidad, se fundó la Escuela Secundaria. En el año 1971 quedó conformado el ciclo completo, con la incorporación de 5° año. Y en el año 1972, al ver los intereses de los que asistían a la escuela, se propuso la realización de un “encuentro folklórico”. Dada la sensibilidad musical entre los jóvenes, se preparó para revalorizar los principios de hermandad, amistad y compañerismo, por lo que surgió así la competencia folklórica estudiantil (Universidad Siglo 21, 2019c. p.78).

Este hecho fue muy importante para la institución, ya que en el año 1993 el PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folklórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales. La competencia folklórica se organizaba desde la especialidad, los alumnos cumplían la función de guías turísticos y

organizaban los stands y delegaciones que venían de otros lugares (Universidad Siglo 21, 2019c.p.79).

En 1995 la escuela se traslada a su edificio propio, ubicada en Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield y a partir del 2004 se incorpora planes y programas nacionales y provinciales como: Programa Eductrade (2005), Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) (2008), Centros de Actividades Juveniles (CAJ) y el Programa Nacional de Becas Estudiantiles (2009) (Universidad Siglo 21, 2019b p.81).

3.3. Misión

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2022)

3.4. Visión

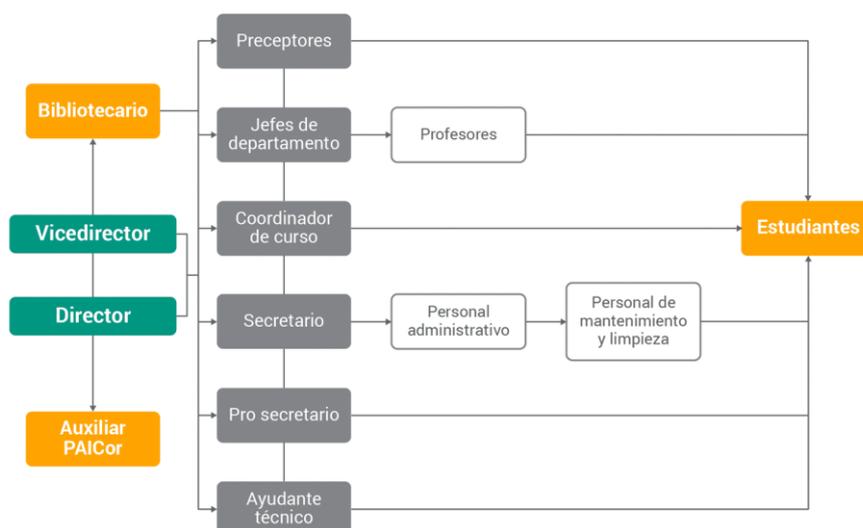
La institución facilita en el egresado adquirir los conocimientos relevantes para la formación ciudadana a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se busca afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21, 2022).

3.5. Valores

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad, la convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21, 2019a.p.25).

Para finalizar, es importante destacar que las familias, alumnos y docentes poseen valores de un enorme potencial, que se evidencia en la participación y el trabajo cooperativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente. Las enunciaciones se llevan a cabo en una serie de actividades enmarcadas en distintos proyectos que se desarrollan a lo largo del escrito, por ejemplo, aulas saludables. Con las familias se han realizado reuniones y talleres para conversar sobre las situaciones de sus hijos. De todos modos, como la asistencia de los padres es baja, se considera un importante aspecto que trabajar (Universidad Siglo 21, 2019.p.25).

Figura 1: Organigrama Institucional



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019

3.6. Perfil del Egresado

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Hay dos orientaciones posibles en la institución:

- Economía y Gestión:

Algunos de los objetivos de esta orientación son:

Comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización, planificar y organizar las etapas mínimas que ocurren en un proceso de producción y comercialización y valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional.

- Turismo:

Algunos de los objetivos de esta orientación son:

Integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general, garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica y reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural. (Universidad Siglo 21, 2019c).

4. Delimitación del problema

Teniendo presente la lectura realizada del documento del I.P.E.M 193 “José María Paz”, de la localidad de Saldán, en la provincia de Córdoba y articulando con la línea temática de Gobiernos Educativos y Planeamiento es que se analiza los siguientes puntos a considerar:

Si bien la misma cuenta con acuerdos escolares donde todos los actores son parte de manera parcial, sigue existiendo mucho abandono, repitencia y deserción. Esto genera desinterés, ya que los estudiantes no se sienten parte del lugar, y no se generan nuevas ideas o proyectos para lograr su retención. De esta problemática debe encargarse la institución, que es la que tiene las facultades y recursos necesarios para lograr una organización social del poder, donde queden bien definidas las prioridades.

Las instituciones, formales e informales, constituyen la organización social del poder político, dado que afectan las capacidades de los grupos sociales para defender sus intereses de dos maneras: i) estructuran para los distintos grupos sociales afectados por decisiones de política educativa, incentivos para resolver sus problemas de acción colectiva y alcanzar la condición de actor; y ii) determinan probabilidades diferenciales entre los actores ya constituidos como tales, para que realicen sus intereses o alcancen sus

objetivos. En este sentido, excepcionalmente una regla o institución es neutra con respecto a la definición o redefinición de la organización en que se distribuye el poder en una sociedad y, por ende, qué actores e intereses quedan mejor o peor posicionados para influir la definición de prioridades, diseño e implementación de las políticas públicas. (Mosquera Ordoñez, 2005. p.14)

Si observamos la evaluación del Plan de gestión 2017 del I.P.E.M N° 193, lo que más llama la atención es la deserción escolar y las trayectorias escolares abandonadas. Esta situación, no es aislada, en el análisis se puede visibilizar, que año tras año va en crecimiento esta problemática como lo expresa el siguiente cuadro.

Figura 2: Matrícula del IPEM desde el 2014 al 2017

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Universidad Siglo 21

La deserción y el abandono escolar, no tiene un único y exclusivo motivo, en el siguiente cuadro, podemos observar las diferentes causas que nos hace poner atención, en el crecimiento de esta problemática.



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019.

La Directora de la institución, Susana Giorjalas, no es ajena a esta problemática, En la siguiente entrevista expresa:

“Si hay algo que nos preocupa y nos ocupa es el acercamiento de la familia a la escuela. Creo que a partir de 2 o 3 años atrás se está logrando que la familia se involucre un poco más en la escuela. Si bien creo que faltan años luz para que realmente se apropien de este espacio, porque, de repente, pareciera que el chico viene acá y se olvidan... Nosotros acá hacemos la trayectoria escolar en cuanto al contenido, en cuanto a los conocimientos, pero ellos se tienen que formar también con su parte en el hogar. Y creo que es algo que todavía le está faltando a la escuela. El acompañamiento familiar, que se involucren en lo que es la escuela, la pertenencia, en el cuidado. Ellos también porque a veces la descuidan y bastante. Todavía no se ha encontrado el modo correcto o el más adecuado para que la familia se acerque sin interés, que realmente se acerquen porque su hijo está acá aprendiendo y que se interioricen de lo que está pasando acá adentro y que lo acompañen desde ese lugar. Por eso creo que todavía no se ha encontrado el modo para que digan “sí, voy a asistir, sin que me llamen”. (Universidad Siglo 21, 2019. SF. Módulo

0, I.P.E.M. N°193 José María Paz. Lección 14. Entrevistas. Recuperado en abril 2021 de <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

De acuerdo con Epstein y Dauber (2013), podemos afirmar que el involucramiento de los padres es clave en el aprendizaje de sus hijos. Los alumnos logran mejores resultados durante su paso por la escuela, cuando los padres participan de ella y fomentan el aprendizaje en casa, más allá de cuál sea el nivel educativo alcanzado por los padres o su clase social.

Las instituciones también cumplen un rol importante para lograr bajar el índice de abandono de los estudios. Según Román y Durkuen (2012), la deserción escolar es una de las problemáticas socioeducativas actuales que preocupa, principalmente, a los países latinoamericanos. En su interior, dos aspectos dan cuenta de su complejidad y gravedad: en primer lugar, el hecho de que la deserción escolar afecta principal y mayoritariamente a quienes pertenecen a los sectores más pobres de las distintas sociedades; por otro lado, este fenómeno termina siendo en gran parte, responsabilidad de las prácticas ejercidas desde la propia escuela.

En este sentido, cobra relevancia la tesis fundamental que Bourdieu y Passeron plantean en su sociología de la educación, en relación al accionar de la institución educativa que reproduce la desigualdad de origen social y cultural con la que los niños ingresan a la escuela. Dicha situación se agrava, si consideramos la función emancipadora que se le asigna generalmente a esta institución, es decir, la de producir sujetos en igualdad de condiciones frente a la cultura (Román, 2012.p.35).

Por todo lo expuesto se detecta que los Acuerdos Escolares de Convivencia no son actualizados con el pasar de los años y no invitan al debate ni a la participación, por lo cual surge la necesidad de buscar mecanismos y espacios que tiendan a ajustarse a los valores y costumbres que existen actualmente, dicho trabajo debería contar con la participación de la comunidad, focalizando esta tarea en los primeros años educativos que son los que determinan las bases de una buena relación de la institución y las familias de los niños y niñas que asisten al establecimiento educativo.

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, la Agencia de Calidad Educativa nos dice que los niños pasan al menos 15 años de su vida en la escuela; las familias, también están unidas todos esos años a las instituciones de sus hijos. Por todo esto, el ambiente debería ser diseñado para promover el mejor bienestar emocional posible, para favorecer la creatividad, el respeto y la cercanía que generan estas condiciones.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

- Lograr disminuir la deserción escolar de los estudiantes del ciclo básico de la Institución I.P.E.M 193 José M. Paz, trabajando con los docentes y las familias desde la educación emocional y reconociendo buenas prácticas de acompañamiento a los alumnos para contribuir así a los procesos de enseñanza aprendizaje.

5.2. Objetivos Específicos

- Proponer mejoras desde la educación emocional, trabajando en jornadas con los docentes y las familias de la institución.

-Reflexionar con los docentes y el equipo de conducción sobre sus experiencias e ideas en relación a la convivencia y comprensión de sus alumnos dentro de la institución

-Sensibilizar a los docentes a través de tareas de educación emocional para poder reconocer las necesidades emocionales en sus alumnas/os.

- Reformular los acuerdos escolares de convivencia implementando diversas estrategias para evitar o disminuir la deserción escolar.

- Evaluar el desarrollo de las jornadas, para tener un acompañamiento y seguimiento del proceso.

6. Justificación

La deserción escolar afecta el desarrollo de toda sociedad, por lo que es donde se hace más foco en los sistemas educativos. Las sociedades, consideran al abandono escolar como uno de los problemas más graves, que afectan los desarrollos de los países.

Ya desde el ciclo básico, las trayectorias escolares de los alumnos del Instituto Provincial de Enseñanza Media “José María Paz”, muchas veces, se ven atravesadas por deserción o por recorridos parciales, que no terminan de ser enriquecedores para los estudiantes.

Ellos no encuentran en la institución un sentido de pertenencia o un lugar donde se sientan parte y seguros para expresar sus emociones y sentimientos.

La educación emocional es una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales. La finalidad es el desarrollo de competencias emocionales que contribuyan a un mejor bienestar personal y social. Se concibe la educación emocional como un “proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo

de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida.

Estos talleres/ jornadas a implementar serán destinados a los docentes y a las familias, para que estos actores de la comunidad educativa del IPEM, afiance sus emociones, el sentido de pertenencia, los valores de la institución y el barrio.

Seguramente, luego de estas jornadas, y de sostenerlas en el tiempo, serán consideradas por toda la comunidad educativa como un espacio enriquecedor tanto para la vida escolar, como para la convivencia y acuerdos entre las familias de la zona.

Gracias a esto, la institución se favorece en contar con alumnos, familias y docentes, mejor preparados emocionalmente para resolver conflictos, más involucrados con la escuela, lo que llevaría a bajar el índice de deserción escolar, tener nuevos acuerdos más beneficiosos para todos, y mayor cooperación de las familias con la vida institucional.

Este proyecto se enmarca en los requerimientos de La ley de educación nacional N°26.206 que las autoridades educativas deben asegurar todos los medios necesarios para que el derecho a la educación secundaria obligatoria no se limite al ingreso, permanencia y egreso sino también a la construcción de trayectorias escolares relevantes, en un ambiente de cuidado y confianza en las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes. Que para el logro de estos propósitos se necesita la concurrencia, responsabilidad y participación de todos los adultos responsables y de las instituciones educativas en el reconocimiento del criterio de justicia que significa la obligatoriedad de la educación secundaria y, con ello, la democratización de los saberes, a través de la

recuperación de la diversidad de historias, trayectorias y culturas de las que los adolescentes y jóvenes son portadores, para intervenir sobre ellas sin producir exclusiones o estigmatizaciones de ninguna naturaleza (Educación, 2009).

Un plan similar fue llevado a cabo en el año 2010, se trató de un Proyecto para la prevención del abandono escolar presentado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010). El plan se realizó en más de 20 escuelas de nivel medio, de distintas localidades de dicha provincia. El proyecto plantea que, para garantizar la trayectoria educativa de los estudiantes, es necesario identificar tempranamente las distintas situaciones personales de los jóvenes, a fin de detectar aquellas que deben ser atendidas para evitar que peligre el derecho a la educación. En esta tarea preventiva es fundamental el rol de los Centros Educativos por constituir el ámbito donde ese derecho se concreta. Dado que las problemáticas sociales atraviesan a las escuelas y se instalan en ellas, éstas deben poder contar con otras instituciones, para la construcción y accionamiento de estrategias integrales destinadas a afrontar situaciones que se hayan identificado, ya que se trata de responsabilidades compartidas. Por este motivo, es que este Proyecto impulsa un trabajo colaborativo entre las municipalidades, las escuelas, otras instituciones y organizaciones de la comunidad, además de los estudiantes y sus familias.

7. Marco Teórico

El abandono y el fracaso escolar, es una de las mayores preocupaciones del sistema educativo argentino. Por eso, intentaremos abordar diferentes estrategias en las jornadas, para cortar con esa realidad en el instituto IPEM. Enfocados desde la mirada del

constructivismo, tomaremos cada jornada como parte de un proceso, que generarán un andamiaje de un proceso dinámico que, como resultado final, será desarrollar en la comunidad educativa, mayor pertenencia, mejor expresión y seguridad hacia la escuela.

Esta idea va de la mano con el concepto de andamiaje, que, aunque no fue propuesto por Vygotsky, es inherente a su teoría de aprendizaje basado en la colaboración y la interacción. Bruner (1983) concibe el andamiaje como un proceso que facilita la entrada del niño al aprendizaje mediante la puesta en escena de diferentes situaciones y estrategias, y el retiro de estas estructuras, una vez el aprendiz se pueda desempeñar de forma independiente (Tolosa, Barletta, & Moreno, 2013).

En el cuadro sobre la matrícula del IPED, que mostramos en el marco teórico, podemos observar el crecimiento del abandono escolar y de la repitencia, por lo que la línea de acción prioritaria es generar autonomía, pertenencia y compromiso en toda la comunidad educativa, para que luego de todo este proceso, puedan tener herramientas para llegar a tomar mejores decisiones de manera independiente, sintiéndose acompañados por sus docentes y familiares.

La revista académica de Guichot, V. y De la Torre, A. (2018) nos señala que:

Son muchos los beneficios que aporta la Educación Emocional al alumnado como el aumento de las habilidades sociales y las relaciones interpersonales satisfactorias; la disminución de la violencia y agresiones; el incremento del rendimiento académico; la mejora de la adaptación escolar, social y familiar; la reducción de la ansiedad y el estrés; entre otros (p. 44).

Beneficios de la educación basada en la atención a las emociones:

Aumenta/Mejora	Reduce/Previene
El reconocimiento y la comprensión de emociones	Síntomas internalizados de tristeza y ansiedad
La comprensión de problemas sociales	Iniciación en el consumo de sustancias tóxicas
El desarrollo de una eficaz capacidad de solución alternativa de problemas	Síntomas externalizados de agresividad y conducta destructiva
El autocontrol y la capacidad de tolerar la frustración	Hiperactividad
La flexibilidad cognitiva	Aislamiento
La atmósfera en clase	Quejas disciplinarias
La resolución pacífica de conflictos	Impulsividad
El rendimiento académico	Deserción escolar, suspensos y expulsiones

Fuente: Oros, L. B., Manucci, V. y Richaud-de Minzi, M. C. (2011). Desarrollo de emociones positivas en la niñez. Lineamientos para la intervención escolar

Acompañar las trayectorias

Transitar los procesos de transformación supone la identificación de aquellos aspectos de la realidad que requieran ser modificados, así como el diseño de posibles caminos a recorrer con el propósito de alcanzar las metas deseadas, de manera gradual y progresiva. Este acercamiento a la cuestión del “Sentido de la Educación Secundaria” no pretende ser un recorrido exhaustivo, sino un intento de identificar algunos problemas y posibles soluciones entorno a dos categorías, a saber: “Currículum, saberes y prácticas en contexto” y “Trayectoria escolar de los estudiantes” (Ferreyra, 2012).

Cuando los educandos no se sienten parte del lugar donde estudian, queda desdibujada su trayectoria escolar. Cuando decimos que queremos acompañar y mejorar la trayectoria, para que el abandono no sea una opción, nos referimos a tomar medidas con los alumnos desde el primer día de clases, comprometiendo a los docentes y a las familias, que también tienen un rol importante en que las trayectorias escolares de los estudiantes puedan ser completadas.

No es una novedad que las trayectorias escolares de muchos de quienes asisten a las escuelas en calidad de alumnos están desacopladas de los recorridos esperados por el sistema. Tampoco es una novedad que estos desacoplamientos sean percibidos como problema. Sin embargo, solo recientemente han sido recolocados, de la categoría de problema individual, a la de problema que debe ser atendido sistémicamente. Es esta reconsideración de la categoría del problema lo que ha convertido al desacoplamiento de las trayectorias y a las trayectorias mismas en objeto de reflexión pedagógica (Terigi, 2007).

El acompañamiento y creación de nuevos espacios, es fundamental para enmarcar de sentido la vida escolar de los que transitan la escuela. Los sistemas educativos tienen “recorridos esperados” que muchos dejan de lado por no sentirse seguros o no saber cuál es la utilidad, que le pueden dar a los aprendizajes de la escuela. Esta problemática, se ve más en el nivel medio, donde los adolescentes, tienen más cuestionamientos ante la vida, y muchas veces, las instituciones no pueden responder a esas inquietudes.

Jacinto y Terigi (2007) también coinciden en caracterizar al currículum de la escuela secundaria como significativamente clasificador a partir de tres características que le son inherentes: construcción de conocimientos

disciplinarios con claras delimitaciones entre campos, docentes reclutados y seleccionados a partir de criterios clasificatorios y la promoción de un conjunto de asignaturas troncales previstas en la mayoría de los currículos. Estas características se han mantenido estables durante todo el siglo XX y algunos intentos de compilación por áreas no han alterado la pauta clasificatoria. Terigi (2008) señala que en la escuela secundaria se ha conformado un “trípode de hierro” (p.64), donde se forjó la trama que enlaza un currículum clasificado y delimitado, en correlación con la designación de profesores por especialidad, en el marco de un trabajo docente por horas de clases, en un currículum mosaico. También Feldman (2009) recurre a una metáfora para dar cuenta de una tríada distintiva del dispositivo pedagógico de la escuela secundaria: la “trinidad” conformada por el plan de estudios, el horario escolar y la división o sección; “clasificación tripartita del conocimiento, el tiempo y el agrupamiento de alumnos (...) escenario básico de la vida escolar” (p. 63). Las fracturas en la trayectoria escolar de los estudiantes también se asocian a la escasa relevancia social de los aprendizajes, a la falta de inclusión en el currículum de problemáticas de interés para los adolescentes y jóvenes, así como la insuficiente incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Con esto, se corre el riesgo de que el currículum aparezca ajeno y distante para los jóvenes, sin relevancia para sus vidas y con escasas posibilidades de generar motivación (Ferreya, 2012.p.32).

Las familias también cumplen un rol fundamental para el éxito escolar de sus hijos, cuando los familiares están involucrados y son parte de todo el proceso, Las instituciones cuentan con un respaldo necesario donde se pueden apoyar y de forma conjunta o colaborativa, generan espacios de confianza para los chicos.

La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a. Por ello la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de los niños/as y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que los/ las profesores/as puedan realizar su función de manera efectiva y completa. El centro debe tener la habilidad de reunir a los padres mediante proyectos originales, atrayentes donde los padres se sientan parte de la educación escolar de sus hijos, a 2 pesar de que no exista ningún tipo de conocimiento profesional. Y es que la educación no empieza y termina cuando toca el timbre porque el alumno es una ser que tiene vida fuera de la escuela por la que se ve muy influenciado; es por eso que el centro educativo en su conjunto debe luchar por conseguir la integración de las familias en las escuelas y hacerlos participes de la educación de sus hijos/as; permitiéndoles elegir la educación que quieren para sus hijos/as y hacer este proceso tan complejo más efectivo y duradero. Escuela y familia han de compartir inquietudes, intercambiar informaciones y pensamientos sobre la educación, la escuela, los hijos...Y ayuda a establecer pactos y acuerdos sobre ciertas actuaciones hacia el niño/a. La familia tiene que aplicar los acuerdos tomados e intentar traspasar los conocimientos

escolares a la vida diaria. Y la escuela debe alcanzar en cada niño/a los objetivos acordados o propuestos y traspasar y aplicar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar de manera que se consiga esta interrelación y unión entre la educación formal y no formal y ese apoyo y eficacia esperada (Domínguez Martínez, 2010.p.12).

En el inicio de la escolarización y hasta los primeros años del nivel primario, es muy común encontrarnos con familias comprometidas e involucradas con el recorrido de sus hijos/as. Al llegar a los últimos años del primario e inicio del nivel medio, vemos como esas familias se van corriendo, para desarrollar en los alumnos autonomía y que tengan sus propias responsabilidades. Esta es una práctica muy valorable, ya empiezan a crear independencia en los educandos. De todos modos, esto no es lineal, siempre va a haber menores que necesiten más acompañamiento que otros. Deberíamos como familias, estar atentos desde otro lugar, para ver si el recorrido sin tanta supervisión que están transitando, lo están haciendo de manera satisfactoria.

El punto de encuentro entre los profesores/as y los padres y madres es evidente que son los hijo/as. Es por ello que se necesita entender la escuela en su conjunto, en su totalidad: como formador de personas sociables, cultas, activas y participativas en la sociedad. La clave para generar este punto de encuentro entre maestros/as y padres y madres es la de hacer ver la importancia de que la familia participe en la educación escolar de su hijo/a y que sin dicha colaboración se está afectando de manera notable al desarrollo global del niño/a. El centro debe provocar el interés de los padres y madres en conocer el Proyecto Educativo del centro para entender los valores que imperan en el centro y como se lleva a cabo la práctica a lo

largo de la vida diaria. Para que este punto de encuentro sea real en la práctica es necesario movimientos por parte de la escuela que debe ser capaz de conseguir relaciones de participación, cooperación y formación con respecto al alumnado y las familias. Y el movimiento por parte de los padres y madres para comprender de manera global su influencia en los procesos de aprendizaje, en la transmisión de valores y en las relaciones humanas (Domínguez Martínez, 2010.p.16).

La Educación Emocional

De Andrés Vilorio, C. (2005) nos dice que:

En las primeras etapas de la escolarización, el desarrollo emocional juega un papel esencial para la vida y constituye la base o condición necesaria para el progreso del niño en las diferentes dimensiones de su desarrollo.

Los profesores contemplan el terreno emocional como la base fundamental a partir de la cual pueden desarrollarse otras capacidades y de forma expresa o tácita señalan la importancia en el desarrollo de la dimensión socio-emocional. Pero el reto consiste en encontrar la manera de traducir estas palabras en acciones concretas que desarrollen estos objetivos y cómo los profesores se preparan para desarrollar actividades que promuevan el crecimiento emocional de los niños.

Daniel Goleman sostiene que hace falta "escolarizar las emociones", y en varios países ya existen programas educativos que tienen como objetivo conseguir un mayor desarrollo social y emocional de los alumnos e incrementar de este modo su inteligencia emocional.

Numerosos autores señalan que el entrenamiento en educación emocional debe comenzar desde el nacimiento ya que cuanto antes se trabajen determinadas capacidades, más fácil será que lo aprendan y lo generalicen, además de poder prevenir posibles emociones perjudiciales que no les permiten disfrutar de sus avances. El desarrollo emocional en los niños no es labor de una sola persona, es una sabiduría compartida donde todos nos podemos ayudar: padres y educadores.

La inteligencia emocional es un término relativamente nuevo que introdujeron Peter Salovey y John Mayer en 1990. Ambos psicólogos de Harvard, formaban parte de la corriente crítica contra el concepto tradicional que consideraba la inteligencia sólo desde el punto de vista lógico-matemático o lingüístico. Definieron la Inteligencia social como "aquella que comprende la habilidad de supervisar y entender las emociones propias, así como las de los demás, discriminar entre ellas y utilizar esta información para guiar nuestro pensamiento y nuestras acciones (pp. 110-111).

Así mismo:

Este concepto complementa el concepto tradicional de inteligencia enfatizando las contribuciones emocionales, personales y sociales a la conducta inteligente.

La Educación Emocional jugaría un papel esencial como medida de prevención a través de la aportación de recursos y estrategias para que los seres humanos ~~aprendieran~~ aprendieron a gestionar sus emociones y a mantener una actitud positiva hacia la vida. Cada persona tiene una forma

diferente de armonizar la parte emocional y la parte cognitiva de su inteligencia. A esto hay que unir el cúmulo de experiencias atesoradas a lo largo de nuestra vida, las diferentes actuaciones que realizamos, los resultados que obtenemos de ellas, las valoraciones que hacemos de todo ello, nuestros deseos y motivaciones. Si a esto unimos nuestros rasgos de personalidad y otras formas de reaccionar ante la vida, que son únicos, aparece la gran diversidad que presenta la especie humana. (p. 114).

Pero como familias o como docentes, ¿Cómo sabemos hasta dónde podemos involucrarnos sin que los alumnos se sienten avasallados? Es importante tener en claro nuestro nivel de involucramiento, para no realizar acciones que le corresponde a otra área o que puede perjudicar la trayectoria y desarrollo de los estudiantes.

Tipos de involucramiento

Estudios y reseñas anteriores sugieren que los programas globales de las escuelas para compartir responsabilidades en la educación de los niños comprenden cinco tipos de involucramiento (Epstein, 1987b). Estas son: Las obligaciones básicas de las familias, Las obligaciones básicas de las escuelas, que incluyen comunicaciones con las familias acerca de los programas escolares y los progresos de los niños. El involucramiento en las escuelas, que incluye la posibilidad de que apoderados o voluntarios brindan asistencia a los docentes, directivos y niños en las salas de clase o en otras áreas del recinto. El involucramiento en las actividades de aprendizaje en el hogar, que incluye solicitudes y orientaciones entregadas por los docentes a los padres para que estos apoyen a sus hijos en el hogar, en las tareas y actividades establecidas en coordinación con el trabajo en el aula. Y por el último, el involucramiento en la toma de decisiones, la gobernabilidad y las actividades de defensoría incluyen la participación de los padres y otros miembros de

la comunidad en roles activos en las organizaciones y asociaciones de padres y docentes, instancias de consultoría, programas de subvención y otros comités o grupos en la escuela.

Cuando las familias y los docentes tengan en claro su nivel de involucramiento, será más sencillo delimitar las responsabilidades de cada uno, El primero de los talleres, será compartido, para que toda la comunidad educativa, pueda conocer su injerencia, y desde ahí partir hacia prácticas de acompañamiento más enriquecedoras y útiles para los estudiantes.

8. Plan de Trabajo

8.1. Etapa organizativa

Esta propuesta está formada por seis jornadas institucionales, las mismas estarán destinadas a Directivos de la institución, a los docentes y a las familias del IPEM 193

Esta primera etapa, comenzará con una presentación al equipo de conducción, donde se les contará y mostrará en qué consiste el plan de intervención:

La reunión ~~abordará~~~~abarcará~~ diferentes momentos:

- Presentación del Licenciado en Educación con los directivos del lugar.
- Comunicación, exposición y explicación del plan de intervención.
- Aunar criterios, analizar la viabilidad de este y llegar a acuerdos.
- Acordar presupuesto, espacios, tiempos y organizar los días y horarios.

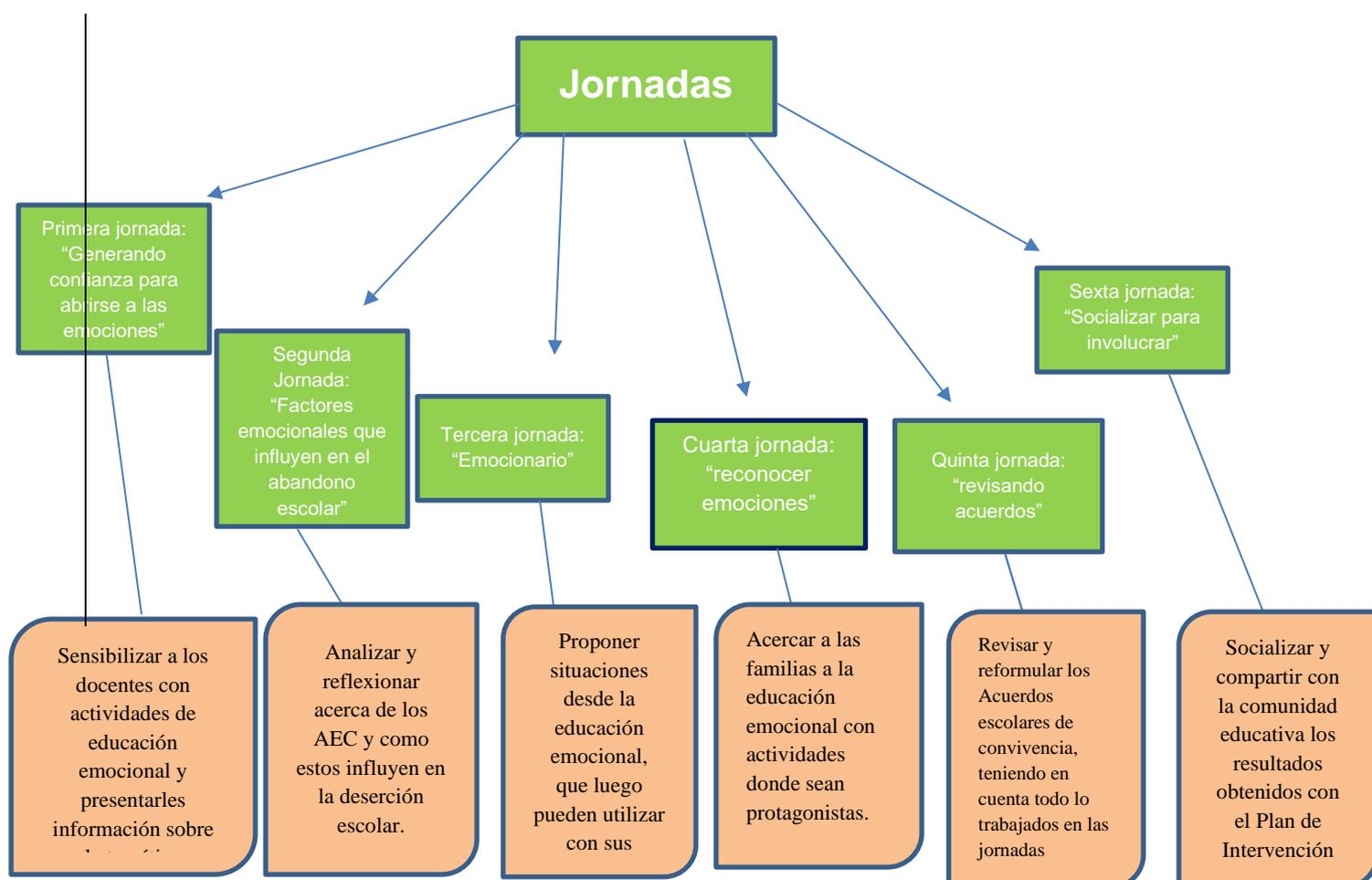
Cumpliendo el rol de asesor pedagógico, se mostrarán todos los aspectos de estas jornadas de manera detallada, para que dé cuenta de los objetivos y contenidos a trabajar.

Se buscará lograr acuerdos y tener una misma visión sobre las problemáticas de la institución, reconociendo fortalezas y debilidades para poder buscar acciones superadoras de las mismas.

8.2. Etapa de acción

Este plan está compuesto por 6 jornadas presenciales de capacitación, las mismas estarán destinadas a docentes y familias de la escuela. Se va a trabajar durante seis instancias, donde los participantes tendrán diferentes momentos de escucha, de trabajo colaborativo y de reflexión.

Cuadro general resumido de organización



Fuente de elaboración propia, 2022.

Primera Jornada: “Generando confianza para abrirse a las emociones”

Esta jornada estará destinada a todo el personal docente de la institución.

Duración: 3 horas

Rol: Asesor pedagógico

Modalidad: Presencial

Objetivo

-Sensibilizar a los docentes con actividades de educación emocional y presentarles información sobre la temática

Inicio:

Se convocará al personal docente al SUM de la escuela para iniciar la jornada, el cual estará organizado con un proyector, sillas y mesas distribuidas en grupos de 4 y una notebook para cada participante.

Luego de una breve presentación del asesor pedagógico, se realizará como actividad disparadora una dinámica de presentación de los integrantes, para generar confianza entre los presentes.

Se le pedirá a uno de los docentes que diga su nombre. Rápidamente la persona de al lado debe decir el suyo, pero después de haber dicho el nombre del primer compañero. Luego, el tercer docente debe decir los dos nombres anteriores y después el suyo. De esta manera continua la dinámica, donde siempre se va sumando un nombre más, hasta completar todos. Si ocurren confusiones se debe empezar todo de nuevo, con

la ayuda de los demás participantes. La ronda completa de nombres se construye entre todos.

Luego de esta actividad, se les preguntará cómo se sintieron antes de comenzar la jornada y como se sienten en ese momento, luego de esta actividad.

Se espera que los presentes se encuentren más relajados y con mejor predisposición hacia la jornada.

Luego de esa actividad, se compartirá entre todos, cada una de las respuestas y se dejará como interrogante el pensar estrategias para poder combatir esos motivos.

Desarrollo:

Para iniciar el desarrollo, se les pedirá que reingresen al Padlet colaborativo (anexo 1), donde todos deberán escribir brevemente que piensan o que conocen sobre “Educación emocional”.

Luego de un tiempo, se compartirá en el proyector, cada una de las respuestas y se dejarán guardadas para volver a leerlas al finalizar la jornada.

A continuación, se presentará un PowerPoint sobre definiciones de “Educación emocional” (anexo 2).

<https://drive.google.com/file/d/1en5A12N8fQWGRKDaRMKFSvVP8m0g8sSx/view?usp=sharing>

Y se les mostrará el Documento “Aprendizaje emocional y social <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Colecciones/AprendizajeEySocial/Tomo04-2018.pdf> (anexo 3) del

Ministerio de educación de la provincia de Córdoba. Donde entre todos, en la pantalla, leeremos las páginas más relevantes.

Finalizada esta actividad, se realizará un break de 15 minutos, donde los presentes podrán compartir una colación.

Cierre:

Como cierre, se les va a pedir a los presentes que se ubiquen en grupos para contar sus vivencias y preocupaciones relacionadas con el día a día escolar, como ven a sus alumnos con respecto a la expresión de sus emociones y que vinculación creen que eso tiene con los casos de abandono que ven transitar en la institución.

Todo lo que ellos expongan, será plasmado en unos afiches que servirán para el transcurso de todas las jornadas.

Luego se les solicitará que armen de manera conjunta, una propuesta para buscar estrategias de resolución para las problemáticas que fueron planteadas por ellos. El trabajo elaborado lo deberán socializar en un Drive compartido, donde todos puedan ser parte de lo desarrollado.

Evaluación

Se realizará un breve repaso de las pautas analizadas, y la jornada culminará con una breve encuesta (anexo 4), que se deberá completar de manera individual y entregarla en el momento.

Segunda jornada: “Factores emocionales que influyen en el abandono escolar”

Duración: 3 horas

Rol: Asesor pedagógico

Modalidad presencial

Objetivos

Analizar y reflexionar acerca de los AEC y cómo estos influyen en la deserción escolar.

Inicio:

En el inicio de esta jornada, se recibirá a los docentes antes de ingresar al SUM y se le entregará hojitas de diferentes colores a cada uno, para que puedan juntarse en grupos de 8 integrantes de manera casual y tener más interacción con diversas personas.

Una vez conformados los grupos, se realizará “El juego de la telaraña”.

Este juego consiste en que cada participante del grupo, ubicados en forma circular, se vayan pasando un ovillo de lana, diciendo su nombre y contando algo sobre él (gustos, intereses, sueños, etc.). Como el hilo va pasando por todos los integrantes, se forma una especie de telaraña gracias a la interacción y dialogo de los grupos. Este ejercicio es realizable con los alumnos, ya que es una buena idea para reforzar vínculos y entablar comunicación entre personas que tienen poco diálogo.

Desarrollo:

En el desarrollo se procederá, por grupos y mediante el uso de las computadoras, a realizar una lectura grupal de los AEC de la institución, la Resolución 149/10 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, que tendrán disponibles en PDF. Seguidamente realizarán un análisis de las situaciones a partir de la lectura de los documentos mencionados

Finalizada esta actividad, se realizará un break de 15 minutos, donde los presentes podrán compartir una colación.

Cierre

Realizarán una puesta en común, exponiendo cada grupo sus conclusiones en un afiche, enumerando los factores que influyen en el clima escolar y puntualizando cuáles son factibles de abordar desde la educación emocional en la escuela.

Evaluación:

Al finalizar la jornada, los presentes completarán una encuesta y un formulario de Google con intereses y sensaciones sobre la misma. (Anexos 4 y 5)

<https://forms.gle/FER3azLt265BMvBo8>

Tercera jornada: “Emocionario”

Destinada a los Docentes de la institución

Duración: 3 horas

Rol: Asesor pedagógico

Modalidad: Presencial

Objetivos:

“Proponer situaciones desde la educación emocional, que luego pueden utilizar con sus alumnos”

Inicio

Se contarán cuáles son las pautas de trabajo y se retomarán las reflexiones trabajadas en la jornada anterior. Luego se les presentará el libro “EMOCIONARIO”, se les mostrará digitalizado en proyector y se les contará la dinámica del libro <https://convivencia.files.wordpress.com/2020/04/emocionario.pdf> (anexo 6).

Desarrollo

En el desarrollo, se darán fotocopias a cada uno de los docentes, con las imágenes de las 42 emociones que trabaja el texto. Se les pedirá que marquen dos o tres emociones que creen que a sus alumnos les cuesta más desarrollar y explicar el motivo (anexo 7).

Luego, en un afiche se irá haciendo un listado con las emociones más elegidas por los docentes y se buscará en el texto las actividades disparadoras que tienen de cada una de ellas. Con la emoción más elegida, realizaremos entre todos la actividad propuesta por el libro (anexo 8), para empezar a familiarizarnos con el contenido del “Emocionario”.

Este texto y estas actividades son muy pertinentes para trabajar con los alumnos de todos los niveles. Genera mayor expresión, empatía y confianza en poder contar lo que a uno le pasa o siente, a través de las distintas emociones.

Finalizada esta actividad, se realizará un break de 15 minutos, donde los presentes podrán compartir una colación.

Cierre y evaluación:

Como cierre se realizará una encuesta a los docentes sobre el libro presentado, para conocer sus sensaciones sobre la utilización de este con el alumnado. (anexo 8)

Cuarta jornada: “Reconocer emociones”

Destinada a las familias de la institución

Duración: 3 horas

Objetivo: Acercar a las familias a la educación emocional con actividades donde sean protagonistas.

Crear nuevos espacios que incluyan la participación de las familias para fortalecer el vínculo y el compromiso con la institución.

Inicio:

Para comenzar, se les contará a las familias que se están realizando jornadas de educación emocional en la institución para lograr mejores trayectorias escolares y que sus hijos se sientan más acompañados.

Se les mostrará el mismo PowerPoint que se les mostró a los docentes, con información breve y relevante sobre este tipo de educación.

Luego, se propondrá una actividad para lograr un ambiente más distendido.

La actividad se llama “Dibujando las emociones”. Se les dirá a los presentes que dibujen en una hoja algo que para ellos representa las emociones básicas (alegría, miedo, enojo y tristeza).

Terminados los dibujos, los socializamos para todos los asistentes y veremos si existen similitudes en algunos, para las distintas emociones.

Después de ver todo lo realizado, cada participante podrá decir si quiere modificar alguno de sus dibujos y por qué.

Se utilizarán las siguientes preguntas disparadoras: ¿Hubo coincidencias? ¿Cuáles?

¿Hubo diferencias? ¿Cuáles?

¿Pueden sacar algunas conclusiones?

¿Modificarías algunos de tus dibujos?

Desarrollo:

En el desarrollo, se les pedirá a las familias que armen una ficha personal de las emociones (anexo 9)

Una vez completadas las fichas, se entregarán al asesor pedagógico, para luego ser retomadas antes de finalizar la jornada.

Antes del break, se llevará a cabo una actividad sobre emociones básicas:

“Expresándome con emojis”

Se repartirá a cada asistente 4 emojis en papel que representan las emociones básicas: enojo, tristeza, miedo y alegría. (anexo 1)0

En la pantalla se proyectarán diferentes preguntas y todos deberán levantar el emoji que le parece más adecuado ante esa situación

Algunas preguntas son: ¿Qué sentirías si...?

- Te dieran un regalo.
- Un desconocido hace un chiste sobre vos.
- Te enterás que alguien que querés está pasando por un mal momento.
- Te hacen una fiesta sorpresa
- Te cuentan situaciones negativas de algún amigo.

Luego de responder todos los interrogantes, podrán ver que no todos nos sentimos igual. Por eso decimos que las emociones son individuales y cada uno/a las vive de diferente manera.

Sin embargo, hay emociones que se cree que son malas (o negativas). Sin embargo, esto no es así. Todo lo que una persona siente está bien. No está mal sentir enojo, furia, celos. Lo importante es lo que hacés con esa emoción. Si podés expresar lo que sentís, te vas a sentir mejor.

Luego de esta actividad se realizará un Break de 15 minutos.

Cierre:

Al comenzar el cierre, se les contará a las familias que los ejercicios realizados hasta el momento, les puede servir a sus hijos para lograr una mayor expresión de lo que sienten y mejor comunicación con los demás.

Para finalizar se realizará un cuestionario para las familias de los estudiantes, para que la institución pueda sacar información relevante de las respuestas (anexo 5).

Se realizará una puesta en común, acordando acciones y compromisos para fortalecer la participación, el acompañamiento y la responsabilidad familiar en el proceso escolar, que quedarán plasmadas en un documento firmado por los asistentes para luego ser usado como insumo, si se quieren reformular los AEC.

Quinta Jornada: “Revisando acuerdos”

Destinada a los docentes de la institución

Duración: 3 horas

Rol: Asesor pedagógico

Objetivo:

Revisar y reformular los Acuerdos escolares de convivencia, teniendo en cuenta todo lo trabajado en las jornadas desarrolladas.

Inicio

Mediante un PowerPoint, recuperar datos e información de las jornadas anteriores, visualizando los puntos más importantes para luego poder realizar las modificaciones pertinentes en los AEC.

Desarrollo

En grupos, los docentes procederán a escribir en borrador, las modificaciones que consideren pertinentes, así como acciones posibles, estrategias y actividades, donde se tenga en cuenta la educación emocional, tanto para realizar junto a los estudiantes como para las familias, con el objetivo de promover y formar vínculos fuertes entre familia-escuela, mejorar las relaciones interpersonales entre todos los actores educativos y los aprendizajes.

Finalizada esta actividad, se realizará un break de 15 minutos, donde los presentes podrán compartir una colación.

Cierre

Acordar de manera conjunta los puntos a modificar y proceder a la redacción del documento final y organizar las actividades para compartir con toda la comunidad los resultados del trabajo desarrollado.

Sexta jornada: “Socializar para involucrar”

Evaluativa: Muestra y exposición del trabajo realizado durante las jornadas.

Destinada a los docentes y a las familias de la institución

Duración: 3 horas

Rol: Asesor pedagógico

Objetivos

Compartir con la comunidad educativa los resultados relevantes del Plan de Intervención.

Inicio

Se iniciará la jornada con una breve exposición por parte de la conducción de la institución y el asesor pedagógico, explicitando las etapas desarrolladas a lo largo del proceso.

Desarrollo

Se compartirá el documento final, en formato papel, explicitando las modificaciones realizadas. Se pondrá en conocimiento de familias y estudiantes las futuras acciones que se implementarán para mejorar las relaciones interpersonales, la expresión de las emociones y el rendimiento académico de los alumnos.

Luego se invitará a los asistentes a mirar el video “Trabajo en equipo” recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=F7t4-HID0TA> para reflexionar sobre la importancia de aunar esfuerzos para alcanzar objetivos comunes.

Finalizada esta actividad, se realizará un break de 15 minutos, donde los presentes podrán compartir una colación.

Cierre

Se entregará una breve encuesta a las familias y a los docentes, que deberán completar en forma individual y entregar a los coordinadores, para conocer la opinión sobre el cierre de estas de la jornada y poder repensar retomarlas más adelante. (Anexo 11)

8.3. Cronograma: Diagrama de Gantt

Meses	Febrero				Marzo					Abril				Mayo					Junio				Julio				
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Etapa organizativa																											
Etapa De acción																											
Jornada 1: “Generando confianza para abrirse a las emociones”																											
Jornada 2: “Factores emocionales que influyen en el abandono escolar”																											
Jornada 3: “Emocionario”																											
Jornada 4: “Reconocer emociones”																											
Jornada 5: “Revisando acuerdos”																											
Etapa Evaluativa																											

Recursos económicos

La institución I.P.E.M 193 José María Paz, cuenta actualmente en su infraestructura con una sala de usos múltiples, un baño para personal docente y no docente, mesas, sillas y una televisión Smart de 60 pulgadas, y el equipamiento adecuado para cumplir con la tarea propuesta. Se requerirá como recurso financiero extra el pago a la labor del asesor pedagógico.

8.5. Presupuesto

PRESUPUESTO				
	<i>Cantidad</i>	<i>Producto</i>	<i>Precio unitario o aporte de la institución</i>	<i>Total</i>
Humano	18 hs.	Honorarios	\$3.000	\$54.000
Materiales	Infusiones, frutas y galletitas	Refrigerios	\$2.000 por encuentro	\$12.000
	10 unidades	Papel afiche	\$150	\$1.500
	30 unidades	Marcadores	\$200	\$6.000
	30 unidades	Sillas	(aportado por la institución)	
	30	Lapiceras	\$50 por unidad	\$1500
	100 fotocopias	Para las actividades necesarias y los cuadros evaluativos	\$10 por hoja	\$1000
Técnicos	1	Proyector	(aportado por la institución)	
	1	Pantalla	(aportado por la institución)	
	1	padlet interactivo	(aportado por el asesor)	
	1	Documentos de drive	(aportado por el asesor)	

De contenido	1	El libro “Emocionario” de Cristina Nuñez	(aportado por el asesor)	
	1	Presentación en Power Point	(aportado por el asesor)	
Total:				\$86.000

Fuente de elaboración propia, 2022.

9. Evaluación

Las jornadas realizadas con el personal docente y las familias, las mismas se evaluarán mediante la observación de la participación, interés, compromiso y asistencia a las jornadas.

Rosales (1999) citado en Castillo Arredondo y Diago (2009) justifica la autoevaluación como estrategia evaluativa, cuando afirma que el reconocimiento en el estudiante de la capacidad de autogobierno, le reconoce implícitamente la capacidad de autoevaluarse. La autoevaluación implica considerar que el alumno puede darse intrínsecamente la norma, el criterio y la autoridad -que se sitúa fuera de él cuando es otra persona quién evalúa-. Este plan de intervención emplea como estrategia la autoevaluación. Los docentes, por sí mismos tienen la capacidad para auto diagnosticar sus prácticas evaluativas, evaluar por sí mismos los aprendizajes logrados de la lectura de los materiales y las actividades realizadas, reconociendo sus dificultades y regulando su aprendizaje. Otra estrategia es la coevaluación que les permitirá a los docentes reconocer las dificultades y fortalezas tanto individuales como grupales. En tal sentido la

autoevaluación del taller se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes componentes (p.34).

Se propiciará un momento de retroalimentación, donde los asistentes puedan dar una devolución oral de la experiencia. También se usará una encuesta para cada reunión, para conocer la opinión de los participantes en cuanto al desarrollo de esta. Las actividades que se llevarán a cabo con las familias se evaluará la asistencia y participación mediante la observación. Se aplicará una encuesta para conocer la opinión de las familias y se propiciará un momento de retroalimentación, donde los asistentes puedan dar una devolución oral de la experiencia vivida. Al finalizar cada jornada, se les hará completar a los presentes un pequeño cuadro, para poder reconocer el buen desarrollo de la actividad. /Anexo 12)

En los procesos evaluativos se pueden considerar los Indicadores de logros, los cuales representan indicios o señales que brindan datos e información perceptible, que, al ser confrontados con los objetivos propuestos, nos dan evidencias significativas de los avances en pos de alcanzar ese logro, En nuestro plan de intervención se señalan los siguientes:

Indicadores de las actividades

- Las estrategias y dinámicas usadas resultan adecuadas y motivadoras
- Cumplimiento con el cronograma de actividades
- Nivel de idoneidad y capacidad del asesor pedagógico
- Predisposición y actitud ante las actividades propuestas

Proposición de estrategias didácticas pertinentes e innovadoras para la resolución de

problemáticas.

Indicadores de impacto

- Dominio pedagógico creativo que favorezca la creación de vínculos interpersonales sanos.
- Desarrollo de habilidades para el trabajo colaborativo en la elaboración de proyectos para mejorar las trayectorias escolares de los alumnos.
- Vinculación de las familias con la institución educativa y su rol en las trayectorias escolares de los estudiantes.

Indicadores de gestión

- Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades asignadas
- Manejo, gestión y guía para la ejecución del plan de intervención.
- Valoración del trabajo colaborativo para llevar adelante acciones y sostener acuerdos en el tiempo.

10. Resultados Esperados

Luego de implementar este plan de acción, se espera que toda la comunidad educativa pueda construir un nuevo Acuerdo de Convivencia escolar, teniendo en cuenta y reconociendo buenas prácticas de acompañamiento, que permitan ayudar en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

Después de las jornadas, es necesario que los docentes junto a las familias reflexionen y desde la educación emocional, tengan en cuenta las emociones y sentimientos de los estudiantes, para que ellos sientan que la institución es un lugar seguro donde pueden expresarse y manifestarse. De esta manera, y poniendo los sentimientos de los alumnos en un primer plano, se va a lograr un sentido de pertenencia con el lugar, que difícilmente quieran abandonar.

Es fundamental lograr acuerdos consistentes y posibles de ser respetados, que los actores puedan comprometerse en sostenerlos a lo largo del tiempo. Se espera que todas esas acciones ~~involucran~~involucren a los jóvenes del ciclo básico, y promuevan desde el ingreso a la institución, los vínculos y el sentirse parte de la escuela. Al lograr todas estas acciones, se espera que el mayor impacto sea la reducción de la deserción escolar en los primeros años del nivel medio.

11. Conclusiones

Este Plan de Intervención fue desarrollado para que el Instituto IPEM 193, José María Paz, pueda generar y crear más espacios validados, donde toda la comunidad educativa se sienta parte de las acciones y decisiones. Las jornadas fueron creadas para impulsar el diálogo y el consenso, con la idea de construir y formar acuerdos que definan cómo estar y permanecer en la escuela.

El porcentaje elevado de deserción, el escaso interés de las familias y la poca participación de los docentes, son llamados de atención que requieren intervenir de manera rápida para revertir esa situación.

Las jornadas apuntan a generar una unión entre todas las personas que forman la comunidad educativa, y que de esta unión salga la reelaboración de los AEC, con más compromiso, participación y presencia de los actores involucrados. Además, se espera tener mayor consideración a lo que expresan o sienten los alumnos, dándole un rol importante a la educación emocional. De esta manera, y teniendo el consenso de todos, las normas, reglas y el día a día institucional podrá ser absorbido e internalizado con más éxito que hasta ahora.

La fortaleza de este plan de intervención es que se tiene en cuenta a todos los actores de la institución y se los hace parte de las decisiones y acuerdos, generando un sentido de pertenencia en cada uno de ellos. Que el plan esté apuntado solo al ciclo básico es la limitación más relevante de esta intervención, ya que la deserción y el poco compromiso ocurre en todos los años del nivel medio. Como propuesta de mejora de esta intervención, se sugiere continuarlo en el tiempo y expandirlo también para el ciclo orientado.

Desde el rol de asesor pedagógico, una de las fortalezas es la experiencia en la realización de jornadas y talleres para diferentes instituciones en los distintos espacios de mejora institucional del Ministerio de Educación. La limitación mayor es la poca experiencia en el nivel medio, entonces resultó difícil reconocer y poder comparar la realidad de ésta institución con otros establecimientos. Como propuesta de mejora es necesario seguir formándose en el ámbito educativo, dándole prioridad al nivel medio,

para lograr conocer en profundidad las falencias y necesidades generales de las escuelas que cuentan con este nivel.

13. Referencias

- Domínguez Martínez, S. (2010). *La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia*.
Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>
- Educación, C. F. (2009). *Resolución CFE N° 84/09*. Obtenido de
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14496.pdf>
- Ferreira, H. A. (2012). *El sentido de la escuela secundaria: curriculum y trayectorias escolares de los estudiantes*. Obtenido de
<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adv/article/view/3833/2535>
- Ministerio de Educación. (2010). *Resolución 149/10 Acuerdos Escolares de Convivencia*.
Obtenido de
<https://coordinadordecursocordoba.files.wordpress.com/2013/08/resolucion-149-10-aec.pdf>
- Mosquera Ordoñez, J. (2005). *La gobernabilidad de los sistemas educativos*. Obtenido de
https://www.academia.edu/16640129/La_gobernabilidad_de_los_sistemas_educativos
- Terigi, F. (2007). *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy (3° : Buenos Aires : Fundación Santillana : 28-30)*. Obtenido de
<https://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/03/Terigi-Los-desafios-que-planean-las-trayectorias-escolares.pdf>
- Tolosa, H., Barletta, N., & Moreno, F. (2013). *Una experiencia de acompañamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura en educación media*. Obtenido de

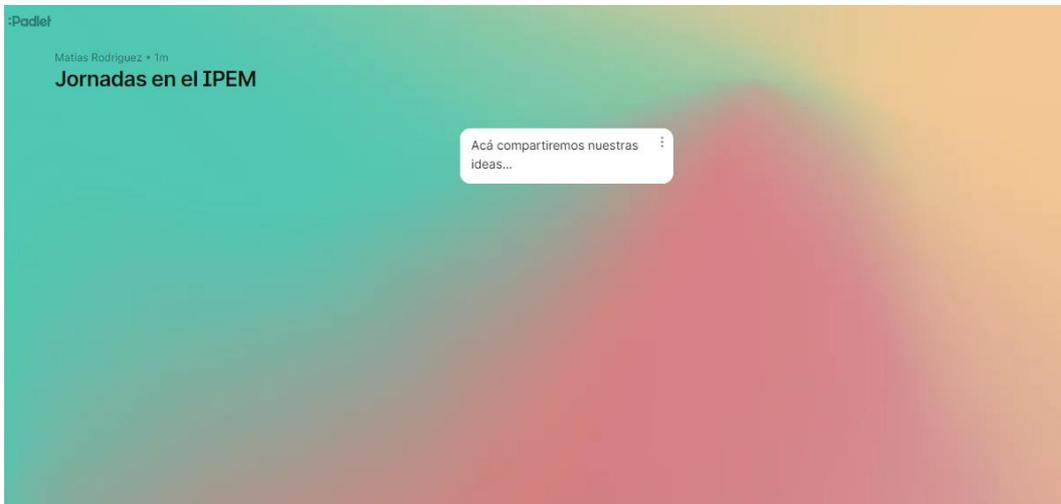
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-94442013000200004

De Andrés Viloria, C. (2005). La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela: programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4739/31241_2005_10_05.pdf

Universidad Siglo 21. (2019e). *Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz" Lección 2, 4, 6, 7, 8, 11, 12.* Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

14. Anexos

Anexo 1



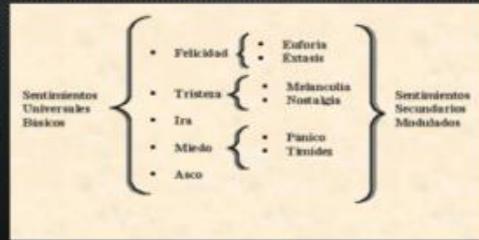
Anexo 2



LAS EMOCIONES SON ESTADOS FÍSICOS Y MENTALES QUE INTERVIENEN EN LO QUE PENSAMOS Y SENTIMOS.



LAS EMOCIONES SECUNDARIAS SE DESENCADENAN COMO CONSECUENCIA DE LAS PRIMARIAS...



TIPOS DE EMOCIONES : EMOCIONES PRIMARIAS- SE DESENCADENAN POR ALGÚN EVENTO -



- Feliz
- Triste
- Enojado
- Asustado
- Emocionado
- tierno

¿POR QUÉ DEBEMOS AYUDAR A NUESTROS ALUMNOS A DESARROLLAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL?

LAS PERSONAS EMOCIONALMENTE DESARROLLADAS PUEDEN DESARROLLARSE MÁS EFICAZ EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA VIDA COTIDIANA. ADEMÁS SUELEN SENTIRSE CON MAYOR CONFIANZA Y AUTONOMÍA.

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL TIENE 4 FASES, QUE LAS PROFUNDIZAREMOS A LO LARGO DE LAS JORNADAS:

LA EMPATÍA - LA AUTOCONCIENCIA EMOCIONAL - LA AUTOATIVACIÓN Y EL AUTOCONTROL

GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN

Anexo 3



Anexo 4

Jornada 2

Preguntas sobre la jornada

matias.rodriguez3@bue.edu.ar (no compartidos)

[Cambiar de cuenta](#)

¿Cómo te sentiste durante la jornada?

Contento
 Interesado
 Seguro
 Aburrido
 Inseguro

¿Crees que las actividades realizadas podrían emplearse con los alumnos?

Si
 No
 Tal vez

¿Crees que las actividades realizadas podrían emplearse con los alumnos?

Si
 No
 Tal vez
 Opción 4

¿Te parece necesario tener en cuenta los factores emocionales para mejorar la trayectoria de tus alumnos?

Muy necesario
 Algo necesario
 No me parece algo viable

¿La jornada te dio herramientas o ideas para emplear en el aula?

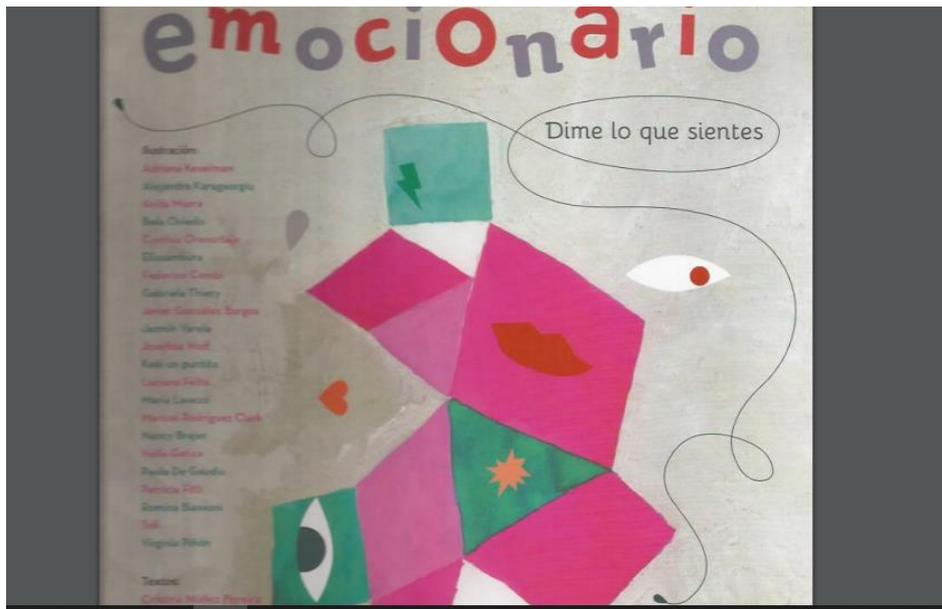
si
 no

Encuesta (Anexo 5)

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Qué fue lo mejor de la jornada?	
¿Qué no te gustó del evento?	
¿Qué aprendizajes nuevos reconociste?	
¿Te gustaría participar de más jornadas con esta temática?	

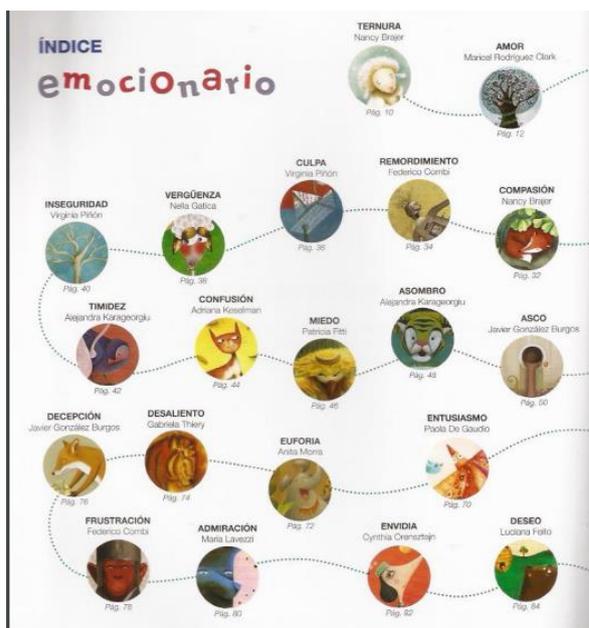
Anexo 6

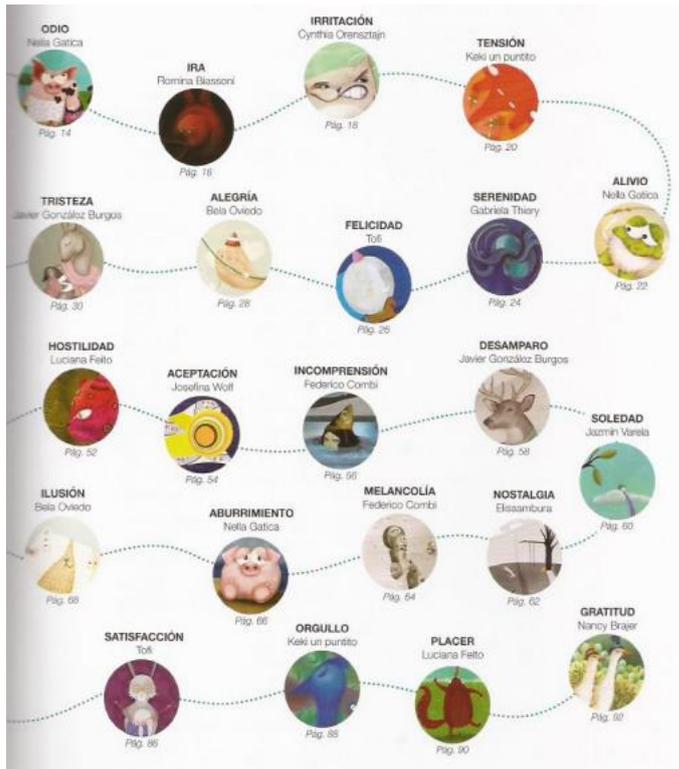
Tapa del libro



Anexo 7

Imágenes del índice con las emociones que trabaja el libro:





Anexo 8

https://www.palabrasaladas.com/pdf/dilo_fichas/emo/ficha_emocionario_14_culpa.pdf

Anexo 9

Emoción	En que situación la experimenté	Que hice	Que consecuencias tuvo	Que otra cosa podría haber hecho

Anexo 10

ALEGRÍA

ENOJO



TRISTEZA

MIEDO

**Anexo 11**

Respuestas : SI / NO / A veces						
¿Te gustó participar de la jornada?	¿Conocías algo sobre educación emocional ?	¿ creés que la jornada estuvo bien organizada?	¿La duración de la jornada te pareció adecuada ?	¿Te sentiste escuchado ?	¿Creeés que hay que modificar los AEC incluyendo la educación emocional ?	¿Participaría s de nuevos encuentros?
Acá podés escribir recomendaciones o sugerencias:						



Anexo 12

Evaluación General de la Jornada	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
1. Claridad en la transmisión de ideas				
2. Motivación y participación de los asistentes				
3. Dinámica aplicada				
4. Espacio Físico				
5. Nivel de satisfacción con la jornada				

MATIAS: FELICITACIONES por tu trabajo, tu esfuerzo y todo lo aprendido en este recorrido...

En dicha instancia te sugiero revises atentamente antes de tu presentación final:

1. Que todo lo vinculado al formato del trabajo este correcto: letra times New Roman, tamaño 12, interlineado doble, que los títulos estén en negrita con mayúscula minúscula y numerados, corrobora que el N° de las páginas esté correcto antes de imprimir tu producción, que todos los párrafos tengan sangría al inicio con excepción del resumen y que los textos estén justificados.

2. Todos los títulos centrales (el listado que envíe por mail) tiene que estar centrado y numerado desde la introducción. El resumen no va enumerado, pero si centrado en la página.

3. En cuanto al N° de páginas: La portada se cuenta, pero no lleva N° de página, sucesivas (este es desde 2 en adelante) agradecimientos e índice llevan N° ROMANO y a partir de la introducción N° arábigos.

4. Volver a chequear todo lo pedido según normas APA, citas (textuales y cuando parafraseaste) configuración de tablas y títulos, todos los gráficos tienen que tener título, numeración y fuente. Además, necesito revisar las referencias que todas tengan lo solicitado. (autor. Año. Título. Editorial. pág.)

5. Que el resumen y la introducción tengan definición de conceptos claves de tu trabajo, objetivo general y metodología de trabajo (esto es cómo organizaste tu plan de acción). El resumen se escribe en un solo cuerpo, esto es no lleva sangría ni puntos y aparte no tiene que superar las 250 palabras en su extensión.

6. Que el índice tenga todos los títulos de tu trabajo con N° de pág. Correcto, acá tenés que incluir el resumen.

7. Chequea nuevamente la redacción de los objetivos el general tiene que dar cuenta de qué el cómo y el para quien (siempre en base a la propuesta de trabajo) debe ser claro y concreto y los específicos tiene que desprenderse del general y mostrar las actividades más importantes de tu plan de acción.

8. La justificación hay que mirarla y ver que muestre tu proyecto en términos de importancia, este relacionado al abordaje de tu trabajo el formato con el que se va a

realizar cada una de las actividades y el impacto en las personas que estén involucradas en el mismo.

9. El marco teórico, hay que completarlo ver que todos los conceptos estén descritos incluyendo las variables de tu plan de acción.

10. El plan de trabajo, debe ser completo contundente, claro y tener todos los puntos pedidos desarrollados (actividades, recursos materiales y humanos, presupuesto y evaluación) recordá que tu propuesta es el corazón de la producción y por lo tanto debe ser original y tener fundamente pedagógico didáctico. El anexo es de suma importancia y tiene que contener todo el material con el que se trabajará en la propuesta de acción.

11. Los resultados esperados, deben expresarse considerando los objetivos específicos del trabajo, también podés tener en cuenta fundamentos pedagógicos didácticos en relación a los actores involucrados o aspectos vinculados a los institucional incluyendo a la familia de los estudiantes.

12. Las conclusiones, tienen que dar cuenta de las fortalezas y debilidades de tu propuesta de acción y además mostrar si quedan preguntas abiertas o aspectos a trabajar... acá podés citar autores en relación a conceptos claves para cerrar y concluir con ideas principales.